AÑO XXIX — JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1929 — NUM. 7.318

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

INFORMACIONES COMENTADAS

Cómo se transforma la utilización de la carretera

Por Dionisio Pérez

... Un poco siempre a la moda de anteayer, según advirtió sagazmente el olvidado «Clarín»... Quien haya leído en la admirable revista «L'Afrique du Nord illustrée», que se publica en Argel, un artículo titulado: «El porvenir del turismo aéreo en Africa del Norte», habrá tenido la clara visión de que está planteada nuevamente en el mundo—y singularmente en los países de climas templados como España—, la cuestión vital de la utilización de las carreteras. Aun sin leer ese artículo, quienes hayan escuchado hablar a los españoles que este verano llegaron hasta Alemania, hasta Checoeslovaquia, hasta Polonia o a los que dirigieron sus excursiones hacia los países del Báltico habrá tenido igual visión de la mudanza rápida e imperativa, que es moda ya actual en el centro y en el norte de Europa y en los Estados Unidos y Centro América y que será moda aquí pasado mañana, con el retardo dañoso con que llega toda innovación.

A falta de esos testimonios Juan Español hubiera tenido noticia completa de ese suceso si la Prensa madrileña hubiera tenido información minuciosa del importante, del transcendental Congreso Panamericano de Caminos, que en el pasado Agosto se celebró en el Teatro Municipal de Río de Janeiro, y en el que el delegado de los Estades Unidos Wálter Drake, leyó una interesante y definidora carta del presidente Hoover.

Todavía pudiera exponer más aspectos de este suceso: acaso hablemos de ello reiteradamente. El tema importa porque en España sentimos ahora el anhelo de invertir millones sin medida y sin cálculo y sin previsión en construir carreteras, abrumando la economía del Estado con inversiones sin compensación, y cerrando los ojos ante la situación en que se encontrarán nuestros hijos, nosotros mismos los que lleguemos a la próxima década, teniendo que amortizar el importe de los progresos que nuestra generación ha creído realizar.

El caso es bien sencillo. La carretera comienza a dejar de ser utilizable para el lujo, para el placer, para el deporte y el turismo y vuelve a ser la admirable herramienta de trabajo del agricultor, el lazo estrecho y familiar entre pueblos inmediatos, «la calle del Rey», que decían nuestros abuelos, propiedad de todos y libre para todos, hasta para la caravana de gitanos, el trovero declamador de romances y el mendigo que va clamando su desdicha de caserío en caserío...

En Europa y en la mayor parte de América se ha perdido ya el miedo a volar, que perdura aún en España, como hubo el miedo a viajar en tren, cuando se trazaron las líneas de ferrocarril a mediados del pasado siglo, como hubo el miedo a correr en automóvil... En el Congreso Panamericano se ha expuesto el hecho de que en la gran carretera que une Nueva York a Boston, la circulación de automóviles de viajeros y turistas decrece en una proporción alarmante: una décima anual. Y esta carretera, la más ancha y bien pavimentada que hay en el mundo, dividida en dos partes con dirección única, es pública, de circulación gratuíta, partiendo de la misma puerta del Parque Zoológico, en lo más bello de la asombrosa ciudad. El mismo hecho se ha comprobado en diversos trozos de la red de carreteras públicas, gratuítas, que unen el Atlántico y el Pacífico; Nueva York y Miami, la playa de lujo y de placer; Nueva York y Chicago y los grandes lagos. En cambio, las estadísticas prueban que el viajero y el turista acude en progresión creciente a los campos de donde parten los aviones. Ya no se corre; se vuela. Y no sólo vuela el hombre sino que se llevan por vía aérea numerosas mercancías. En avión se envían flores y frutos primerizos de invierno desde Holanda a distintos mercados europeos.

Parece esto en España excesiva modernidad, extravagancia que cesará, manía mudable y tornadiza que tardará muchos años en llegar a España. Se piensa así porque se ignora que el avión vence al automóvil, porque es más rápido, porque es más cómodo, porque es más barato y porque es mucho más seguro. Cuando las gentes vean que los accidentes de automóvil producen más muertes y lisiamientos de viajeros que los accidentes de avión, se preferirá correr el menor riesgo y en muchedumbres se irá de Madrid a Sevilla, de Madrid a Lisboa, de Madrid a Barcelona, como se va ya hoy por el precio de un billete de ferrocarril en tres o cuatro horas, adviértase que el avión, como organización, como empresa, tiene una capacidad de servicio y una flexibilidad de acomodamiento a la necesidad del viajero que no tiene el ferrocarril ni el mismo automóvil. Sus estaciones de aterrizaje no detentan una centésima parte del suelo que ocupan los trazados de vías férreas y autopistas.

No desaparecerán estos medios de locomoción, pero adquirirán una condición nueva. En el Congreso de Río de Janeiro se ha dado a las Repúblicas del Sur, tan extensas, con tantas regiones despobladas, con tantas posibilidades de colonización la fórmula exacta, de lo que ya es realidad en los Estados Unidos. «El origen del progreso yanqui—se ha dicho a los pueblos ibéricos—está en el acierto en la preparación del porvenir; en adivinarlo, en precederlo, en no crear obstáculos a sus realidades económicas; en no interponer ante su desenvolvimiento ese maleficio de la Humanidad que se llama «interés creado». En cuanto a la carretera, la realidad de mañana será la de los caminos económicos; muchos caminos, tan numerosos, tan enlazados como sea posible. Que no exista una sola casa en el campo o en el monte, que no haya un solo burgo rural que no disponga de vías hacia los cuatro puntos cardinales; de vías que los pongan en relación directa con los pueblos inmediatos. El camino de mañana será exclusivamente local, municipal y provincial. El estrechamiento de relaciones, la mancomunidad de intereses, la convivencia entre pueblos que tienen igual producción y tráficos semejantes serán tan intensos que el Estado renunciará a intervenir en el desarrollo, guarda y defensa de estos intereses.

No calle del Rey, como antaño, sino calle del pueblo, calle del obrero y del productor serán estos caminos mañana; lo son ya en los Estados Unidos. Caminos que se usarán y se costearán y se conservarán como se costean, usan y conservan las calles en el mundo entero. La intervención de la Provincia, del Estado federal se limitará a auxiliar a los burgos pequeños o pobres, a equilibrar, a compensar, a estimular... Así, con este método se realizará el ensueño americano de una carretera gigantesca que partirá de la bahía de Hudson y recorrerá el Continente entero hasta el Estrecho de Magallanes... Como esta columna vertebral —se ha dicho en Río de Janeiro— América entera será como un solo hombre...

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente

Anoche, a las siete y media, celebró sesión ordinaria la Comisión permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Claudio Moreno, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Faustino Martín Herranz y don Carlos Martín Crespo; del interventor, don José Camarero, y del oficial primero, don Remigio García, en funciones de secretario habilitado.

Después de leída y aprobada el acta de la última sesión, se dió cuenta de los asuntos puestos a la

ORDEN DEL DIA

Un escrito de la Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo de Segovia dirige un escrito al Ayuntamiento que abarca los siguientes extremos:

1.º Que se obligue a los propietarios a revocar las fachadas de las casas en que ello sea preciso, así como al arreglo de canalones y colocación de éstos donde no existan.

2.º Que se recargue con el máximum que autorice el Estatuto, la tributación de los solares sin edificar, obligándose a los dueños que adquirieran terrenos del Municipio o solicitaran permisos para edificar a que edifiquen en los solares o completen las edificaciones con arreglo al plano aprobado.

3.º Que se despachen prontamente los permisos para efectuar obras y se cedan gratuítamente terrenos para construir casas particulares.

4.º Que en los presupuestos municipales se consigne una cantidad para ayudar a las Sociedades de esta población que tengan establecido el socorro al paro forzoso, y

5.º Que por el Ayuntamiento se solicite un préstamo de la Caja de Previsión Social para la construcción de una barriada de casas baratas.

La Comisión acuerda haber visto con agrado las peticiones que anteriormente se mencionan, las cuales serán llevadas a la práctica en cuanto sea posible, excepto aquellas que, cual ocurre con lo relativo al revoco de fachadas, se están llevando actualmente a la práctica.

Obras particulares

Las solicitan en fincas de su propiedad don Miguel Maroto, don Alberto Camba, doña Carmen Alonso, don Maximino Gómez y don Mariano Redondo y la Comisión, previo informe del señor arquitecto municipal, acuerda autorizarlas.

Empadronamiento

Se concede el que solicita para él y su familia don Atilano Rincón Veguín.

Pensiones

Solicitan las que reglamentariamente las corresponde: Prudencia y Juliana Calle, huérfanas del sereno jubilado Anselmo de la Calle, así como Francisca Huertas Marinas, huérfana del carrero, y la Comisión, previo el informe de la Intervención, resuelve conceder la pensión de 365 pesetas anuales a cada una de las solicitantes.

Licencia

Se concede la de un mes, sin sueldo, para asuntos propios, al guarda de arbolado Florentino Arranz.

Baja en el padrón

Se le concede a don Hermenegildo Tomé, por haber trasladado su residencia a Madrid.

Alumbrado público

Se da cuenta del proyecto de pliego de condiciones formulado para la subasta del alumbrado público de esta población.

En dicho pliego se fija en 30.000 bujías el referido alumbrado para las vías públicas y en 2.000 el de las dependencias municipal, siendo el precio o tipo de subasta el de 30.000 pesetas anuales. El plazo de duración del contrato se fija en cinco años con carácter forzoso y otros cinco con el de voluntario, a voluntad de ambas partes.

La Comisión acuerda aprobar dicho proyecto de pliego de condiciones y que se someta al pleno del Ayuntamiento para su definitiva aprobación.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 18.083,39 pesetas, se levantó la sesión.

TERCER ANIVERSARIO

El ilustrísimo señor

Don Segundo Sastre y Santos

Que falleció el 11 de Octubre de 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel, mañana, viernes, 11 del actual, a las diez, y las misas que se digan en la misma iglesia, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como el culto al Santísimo el día 13, en la iglesia del Corpus.

LA FAMILIA,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a algunos de dichos actos.

EN ESCALONA DEL PRADO

INAUGURACION DE LAS NUEVAS ESCUELAS NACIONALES

El Ayuntamiento de Escalona, a pesar de los escasos recursos económicos de que dispone, ha levantado dos hermosos pabellones destinados a escuelas de niños y niñas, las cuales fueron bendecidas e inauguradas el día 7 de los corrientes.

Bajo un arco levantado en honor de las autoridades de Segovia, esperaron a éstas las del pueblo y gran número de vecinos, que las recibieron con muestras de agradecimiento y regocijo. Acompañaban al señor gobernador civil, don Rufino Blanco, el presidente de la Diputación, señor Gila; el alcalde de Segovia, señor Moreno; los inspectores de Primera Enseñanza, señor Ballesteros, y señorita Alfaya, el arquitecto señor Cabello, el general de Artillería don Ramón Rexach, y el arcipreste de la Catedral de Segovia, don Maximino Azpicueta.

Todos se dirigieron al templo parroquial para dar gracias a Dios, cantando el Te Deum; terminado el cual bendícense las nuevas escuelas, según las hermosas oraciones que para este fin tiene la Iglesia.

Terminada la bendición, en la amplia galería del Ayuntamiento, adornada con vistosas colgaduras, se pronunciaron elocuentes discursos, empezando el alcalde, don Luis Merino, quien después a las autoridades segovianas, en breves y acertadas frases, dió la bievenida y las más expresivas gracias por el alto honor que dispensaban visitando a la villa de Escalona en tan solemne acto.

Don Abraham Martín

El culto maestro, don Abraham Martín, pronunció un breve y elocuente discurso ensalzando la labor educadora del actual Gobierno al desvelarse por la creación de escuelas nacionales, secundándole la Diputación provincial, y dió las gracias a los señores gobernador y presidente de la Diputación, sin omitir su reconocimiento a la constante y benéfica colaboración de los señores inspectores de Primera Enseñanza de la provincia.

—El simpático niño Juan José Frechel leyó una instructiva lección de clase relacionada con el acto que se celebraba.

El sacerdote señor Gutiérrez

El cura ecónomo don Fermín Gutiérrez indicó el significado moral de la bendición de las escuelas e inculcó a los padres la ineludible obligación que tienen de preocuparse de la educación de sus hijos.

El señor Ballesteros

El inspector, don Antonio Ballesteros, fué recibido al empezar a hablar con una salva de aplausos.

Evoca el recuerdo del día tenebroso y de ventisca que tuvo que soportar para venir a poner de manifiesto al pueblo de Escalona la necesidad de edificar unas nuevas escuelas para descongestionar las entonces existentes.

Felicita al pueblo de Escalona por la gran obra que ha llevado a efecto, y termina exponiendo los beneficios que recogerá de ella.

La inspectora de Primera Enseñanza

La inspectora, señorita Paz Alfaya, en breves y sentidas frases felicita también al pueblo de Escalona y elogia la labor del maestro, recomendando encarecidamente a los padres y en especial a las madres inculquen a sus hijos el amor a la escuela.

El alcalde de Segovia

Invitado a hablar el alcalde de Segovia, don Claudio Moreno, fueron sus breves palabras de felicitación al pueblo, alentándole a proseguir por el camino del progreso y de la cultura.

—A requerimientos del gobernador y del alcalde de Escalona, don Maximino Azpicueta, pronunció elocuentes y acertadas observaciones sobre la protección que la Iglesia ha dispensado siempre a la educación, terminando con una cariñosa felicitación al pueblo de Escalona.

El señor Gila

El presidente de la Diputación provincial, don Segundo Gila, pronunció un elocuentísimo discurso, empezando por realzar la importancia que tiene la Escuela, siendo por ello el objecto de su predilección, prestando siempre todo su valor personal y político para fomentar la enseñanza. Anima al pueblo de Escalona para que todos unidos, teniendo fe en las autoridades, trabajen para la reforma del pueblo. Les felicita por la obra que se ha llevado a cabo y dice deben completarla en la Higiene, para desechar todo foco de infección, que pudiera debilitar los organismos.

Como presidente de la Diputación provincial promete que así como ha apoyado y cooperado a levantar las escuelas, de la misma manera, y aún más activamente si cabe, cooperará y favorecerá la labor higiénica del pueblo de Escalona, y pide a su Ayuntamiento, que contando siempre con la Junta de Sanidad local, dirigidos todos por el médico titular, emprendan la necesaria reforma sanitaria.

El señor Gila, que muchas veces fué interrumpido por grandes aplausos, como prueba de asentimiento, fué largamente ovacionado al terminar, y felicitado por su hermoso y persuasivo discurso.

El gobernador civil

El ilustre pedagogo y gobernador civil, don Rufino Blanco y Sánchez, puso de manifiesto la importancia que en la actualidad se da al niño, siendo innumerables los sabios que se ocupan de él antes de nacer, muchísimos más después de nacer y una legión inmensa los que de una forma u otra se preocupan de su educación y entre esa legión se encuentran todos los vecinos del pueblo de Escalona que han edificado el hermoso templo del saber que, durando más de lo que duremos nosotros, mostrará a las generaciones futuras lo que por la educación de todos hicieron sus antepasados.

Dice que la inauguración de las escuelas de Escalona ocupa el cincuenta y dos lugar de las inauguradas durante su permanencia en el Gobierno civil de la provincia, siendo para él uno de los motivos de mayor satisfacción.

Luego de tener palabras de elogio para el arquitecto señor Cabello, el señor gobernador declaró inauguradas las escuelas nacionales, dejándose oir en este instante y en su honor, una ovación estruendosa.

Después de los discursos fueron obsequiados todos los ilustres viajeros con un lunch; regresando las autoridades segovianas a la capital, dejando grato e imperecedero recuerdo de su visita a esta villa de Escalona.

F. G.

Jabón Zotal

Medicinal y antiséptico

J. ROMERO.--ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

	Pesetas
Extracciones sin dolor......	3,00
Coronas oro de libra.......	30,00
Dientes de porcelana.......	5,00
Empastes.................	5,00
Dientes a pivot...........	30,00
Aparatos de caucho, completos, desde..............	150,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.
Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
TALLERES Y LABORATORIO
CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA
Consulta en Cantalejo, los viernes

RECUERDOS DE UN VIAJE

El pueblo de Rodao y de los "briqueros„

Por Julián de Torresano

Cantalejo, ciudad hace poco tiempo, y pueblo notable hace mucho, tiene una fisonomía distinta a los demás pueblos segovianos por mí conocidos.

No existen en él minas gloriosas, ni remembranzas históricas, ni leyendas románticas.

Sus glorias (que las tiene), son del día.

Y he ahí por donde (¡paradoja eterna de la humanidad!) es en este pueblo, sin tradición legendaria, sin monumentos evocadores, en el que vino a nacer el mejor poeta segoviano de la generación pasada.

No se pudo forjar su musa ante la visión de castillos milenarios, ni de murallas almenadas, ni su espíritu se desarrolló con cuentos de caballería y romances medievales. Tal vez por esto, la musa de Rodao, el poeta de Cantalejo, fué musa festiva y retozona, cuya filosofía se escapaba por entre los chistes, como el grano por entre los agujeros de las cribas.

Por no parecerse Cantalejo a los otros pueblos, no se asemeja ni en la indumentaria. Esas blusitas cortas, negras o grises, son típicas de aquí.

Pueblo industrial, activo y viajero, ha de llevar un sello particular en todas sus cosas. Por eso no me extraña la afirmación de Rodao, repetida por Rincón Lazcano el otro día en su discurso de Cantalejo, de que esta ciudad tiene un idioma propio, «por si algún día lo necesita».

Muestra de ese idioma privado es la palabra «briqueros», que aplican a los «criberos» con la mayor naturalidad del mundo.

Acertado anduvo el culto secretario del pueblo al iniciar un idioma «cantalejense» en discurso de bienvenida a los excursionistas del Centro Segoviano. Las risas de la concurrencia demostraron bien a las claras lo complacidos que escuchaban aquellas frases.

La ciudad de Cantalejo empieza a escribir ahora una historia, cuando otras localidades pusieron ya en la suya el último capítulo.

Numerosos edificios elévanse en todas las calles y van ensanchando el radio de la urbe y haciendo subir la suma de su censo.

Para mí, que venid del Nordeste de la provincia, y saturado de montañas, de bosques, de vientos blandos y barrancos con riachuelos estrepitosos, fué una sorpresa desembocar en la llanada cantalejana y topar con su calor, su polvo y sus moscas.

De la zona templada a la zona tórrida. De la cumbre al llano. De la historia a la actualidad. De la vida

M.C.D. 2022

PRIMER ANIVERSARIO

La señora

Doña Claudia Sanz Herrero

falleció en Nava de la Asunción (Segovia) el día 14 de Octubre de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Lucio Rubio Herranz; hijos don Ramón, comandante de Artillería; doña Petra, doña Marcelina, doña Amalia, doña Inés y don Ciriaco; hijos políticos don Julián Santos, don Hilario Merino, don Emilio Rojero y doña Dolores Zancajo, y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se digan en la iglesia de Nava de la Asunción el día 12, a las nueve de la mañana, y el día 14 en Madrid, en la iglesia de San Marcos, y en Melque de Cercos, también a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR

D. MANUEL GARCIA GUTIERREZ

falleció en Segovia el día 9 de Octubre de 1929

a los 67 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca García Galián; sus hijos doña Petra, doña Apolonia, don Alejandro y don Mariano; hijos políticos don Apolinar Gutiérrez y doña Gregoria Muñoz; nietos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, José Zorrilla, 76, al cementerio, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma se diga mañana, 11, a las nueve de la misma, en la iglesia de Santo Tomás, por lo que les quedarán agradecidos.

contemplativa a la animación febril y andariega del comercio.

Y a pesar de ello, por encima de todo, Cantalejo, recibiéndonos con sus banderas desplegadas, con sus manos efusivas, nos demostró que bajo la blusa del «briquero» late el corazón al mismo impulso que bajo la chaqueta de pana del labrador.

El impulso patriótico del amor a Segovia.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Presupuestos escolares

Los remiten para el próximo año de 1930 de sus respectivas escuelas: el maestro y maestra de Bernardos, el de Navalmanzano, Pinarnegrillo, Riaza número 1 y 2 de maestra, la de Valle de Tabladillo, la de Prádena y los maestros de Encinillas, Añe, Torrecilla del Pinar y Aldeanueva del Codonal.

Clausura de escuelas

El maestro de la nacional de Aldeanueva de la Serrezuela comunica la clausura de su escuela a causa de acuerdo de la Junta local de Sanidad.

Permisos

Se hallan disfrutando permisos concedidos por la Dirección general de Primera Enseñanza los maestros don Angel A. Cracia y don Eloy Díez.

Estadística escolar

Remiten los datos estadísticos correspondientes al pasado mes de Septiembre las Maestras nacionales del de esta capital, doña Mercedes Casero y doña Asunción Quinzaños.

Se encarece a todos los demás maestros y maestras, tanto nacionales como particulares y religiosos, remitan estos datos sin falta todos los meses.

Matrículas de automóviles y permisos de conductores

Durante el mes de Septiembre último han sido concedidas por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia 14 matrículas de automóviles y 14 permisos de conductores.

Unas y otros alcanzan en 30 de dicho mes al número de 884 y 1.124, respectivamente.

Despertadores

garantizados, desde 6 pesetas; cuadrado, ando horas y medias horas, 25 pesetas. Despertadores miniaturas y fantasía, el mayor surtido

CASA MOZO, Isabel la Católica, 5

Vea usteD

EL SABADO

LA PELIRROJA

POR

CLARA BOW

EN EL

TEATRO CERVANTES

EL "BOLETIN OFICIAL,,

En el correspondiente al día de ayer se insertan, entre otras, las siguientes publicaciones:

Higiene y Sanidad Pecuarias

Declarando extinguida la peste porcina desarrollada en el ganado de los términos municipales de Vallelado y San Cristóbal de Cuéllar.

—Declarando existente la enfermedad de la viruela en un hatajo de ganado lanar del término de Moraleja de Cuéllar.

Abastos

Relación de los artículos de consumo corriente que se han vendido en las poblaciones que se indican durante la segunda quincena del mes de Septiembre y alza o baja experimentada en los precios de los mismos comparada con la quincena anterior.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Pasiones», película cinematográfica en ocho partes, marca Gaumont

La película estrenada ayer en el teatro Juan Bravo, está basada en una novela de Pierre Frondaie, en que juegan principal papel las bajas y caprichosas pasiones de los hombres. La escasa acción de la novela se desarrolla en un ambiente aristocrático. Ninguno de los personajes que creó el autor resistirían firmemente el análisis psicológico. Demasiado hombres para entretenerles con un enredo de benévola ingenuidad, serían, por otra parte, demasiado muñecos para hacerles los héroes de un verdadero episodio de amor; por esto resultarían siempre desdibujados. Todo cuanto sucede en la novela es demasiado manido y circunstancial. A fuerza de querer describir el bien y el mal, de una manera realista, llega a hacerse su caricatura, entregándose—¡terrible pecado de un creador!—a situaciones culminantes que no tienen ninguna justificación.

Hasta aquí la novela. Confesemos que con estas características, la adaptación cinematográfica de la obra de Pierre Frondraie, había de reunir serias dificultades. Los directores Leon Mathot y André Liabel, han aprovechado todas las posibilidades, han logrado, en parte, equilibrar la notoria desproporción de la novela, pero no han podido evitar que la acción, a lo largo de las ocho partes, resulte de una lentitud desesperante, malogrando así la pureza cinematográfica.

La realización, en todo aquello que se aparta del argumento, está cuidadísima en extremo, y a la belleza de sus decorados, y—sobre todo—a la perfección de la fotografía, se debe el que el público pase por todos los convencionalismos, perdone todas las vacilaciones y pueda dar, en último resultado, su beneplácito a la obra.

Entre los intérpretes destacan Renée Heribel y Leon Mathot, que hacen una verdadera creación de sus respectivos personajes.

F. M. y G.

LAS MANIOBRAS NAVALES

Segundo supuesto táctico

Mahón.--El segundo supuesto táctico de las maniobras navales se ha significado por el brillantísimo papel de la Aviación naval, así como el primero lo fué por la eficacia de los submarinos.

Dada como cierta la ocupación de los negros del grupo Ibiza-Formentera, se trataba por dicho bando de organizar un convoy de aprovisionamiento para las fuerzas desembarcadas, que iría desde la Península a Baleares.

En la mañana del 8, la Aviación descubrió el convoy y destruyó al cañonero «Bonifaz» y al contratorpedero «Cadarso», descubierto cerca de Morella.

Al mismo tiempo señaló la presencia del cañonero «Canalejas» en el puerto neutral de Tarragona.

Los negros sufrieron las siguientes pérdidas al intentar forzar el bloqueo de los blancos; el submarino C-1, destruído por el fuego del «Méndez Núñez»; el acorazado «Jaime I», torpedeado por un submarino tipo B; y el acorazado «Alfonso XIII», medio destruído por otros submarinos.

El «Kanguro» fué destruído por los negros cuando vigilaba el puerto de Andraitx.

Los barcos blancos que bloqueaban Ibiza iluminaron y descubrieron la motonave «Infanta Isabel», que llevando al Rey intentaba forzar la línea a media noche.

El «Príncipe Alfonso» lo destruyó una vez descubierto.

Su Majestad el Rey en Mahón

Mahón, 9.—A las nueve de la mañana fondeó en este puerto la motonave «Infanta Cristina» a bordo de la cual viene S. M. el Rey, acompañado del infante don Alfonso de Orleáns, el general Berenguer, el conde de San Luis y el coronel Kindelán.

Las casas situadas junto a la bahía y los muelles se hallaban atestados de público.

Don Alfonso desembarcó, siendo recibido por las autoridades y marchando a visitar la base naval.

A las diez y cuarto fué a Fonells.

Al regreso visitó la ciudad, recorriendo las principales calles.

El gentío aclamó con entusiasmo al Soberano.

Su Majestad irá a Mallorca el viernes

Palma de Mallorca, 9.—Regresó de Ibiza, a bordo del torpedero «número 9», el gobernador civil, señor Llosas.

A las tres de la tarde se recibió un radiograma del ministro de Marina manifestando que el Monarca llegará a esta población el viernes próximo.

Una bandeja que se regalará al Papa

San Sebastián, 9.—El alcalde ha comunicado haber recibido de la Presidencia del Consejo el encargo de abonar 7.500 pesetas al señor Alberdi, maestro armero de Artillería, que recientemente vendió al jefe del Gobierno, en la Exposición de Industrias del País Vasco, una bandeja de hierro repujada, que será regalada al Papa. Dicha bandeja ha sido fabricada por el señor Alberdi a cincel en catorce años, con largas interrupciones.

A 40 PESETAS

relojes de pared garantizados

Solamente en la relojería de

T. MARTIN BAYON

CERVANTES, 13

DR. RAFAEL SANTOS TEMIÑO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía

Consulta: de once a una y de tres a cinco

Carretera de Boceguillas, número 2, pral. (Junto al Azoguejo)

Gratis a los pobres los miércoles y viernes, de nueve a once en la Casa de Socorro, previo justificante de pobreza

ACCIDENTE FERROVIARIO

Varios vagones de un mercancías chocan con un tren minero y muere el jefe de éste

Huércal-Overa, 9.—En el kilómetro 42 de la línea ferroviaria de Lorca a Baza, ya próximo a esta estación, ha ocurrido un accidente ferroviario, del que ha resultado víctima el jefe de un tren minero.

El suceso

Parece que el tren mercancías número 254 maniobraba cerca de la estación de Huércal-Overa, cuando de la cola se soltaron varios vagones cargados de esparto, los cuales tomaron gran velocidad y se deslizaron por la fuerte pendiente allí existente, con dirección a la estación de Almazalejo.

Cerca de ésta y en el aludido kilómetro número 42, chocaron contra un tren minero, que convoyaban dos máquinas.

Fué tal la intensidad del choque, que los vagones desprendidos del mercancías saltaron por encima de las dos locomotoras del minero; provocando la fuerza del encontronazo el incendio del esparto que llevaban dichos vagones.

El maquinista y los fogoneros del tren minero se dieron cuenta de la inesperada arribada de los vagones y tuvieron tiempo para saltar a tierra, no sufriendo en el accidente más que contusiones sin importancia.

Pero el jefe del mismo tren, llamado Miguel Giner, pereció aplastado entre los restos de la casilla del vagón donde viajaba, quedando su cuerpo horriblemente destrozado.

Tren de socorro

Inmediatamente de ocurrido el accidente, se organizó en la estación de Aguilas un tren de socorro, que salió para el lugar del suceso con brigadas de obreros, material nuevo y varios médicos.

Las pérdidas para la Compañía pasan de seiscientas mil pesetas.

En dejar expedita la vía se tardarán varios días, pues habrá que reparar los rieles en una distancia de más de un kilómetro.

Los viajeros de los trenes correos se verán obligados a transbordar, marchando a pie buena distancia por una región abrupta, hasta que la vía quede completamente reparada.

EN EL ESCORIAL

Unos loqueros intentan llevar a viva fuerza al Manicomio a un pobre anciano

El Escorial, 10.—Anoche se produjo un formidable alboroto en la calle de San Antón, a causa de la inexplicable actitud de unos loqueros del Manicomio de Salamanca.

La causa del alboroto fué la siguiente:

El comandante retirado, don Enrique Fernández Rodríguez, de ochenta años, muy estimado en esta población, regresaba tranquilamente a su domicilio, cuando los mencionados loqueros intentaron sujetarlo y meterlo en un automóvil para ser llevado al manicomio de Salamanca.

El buen anciano, que en principio confundió a los loqueros con unos malhechores, comenzó a dar gritos pidiendo auxilio. A algunos curiosos que acudieron a socorrer al señor Fernández Rodríguez, les dijeron los desconocidos que se trataba de un loco peligroso, a quien tenían que conducir a Salamanca para su ingreso en el Manicomio provincial.

Estas manifestaciones provocaron grandes protestas, y de entre el grupo, formado por unas 300 personas, salieron el diputado provincial don Juan Pablo Santos, el restaurador de los Reales Palacios don Gabriel Palencia y el director del Banco del Crédito, don Antonio Latorre, que rogaron a los loqueros desataran al señor Fernández y lo llevasen a la Comandancia de Carabineros, ya que se trataba de un militar, para aclarar allí lo sucedido.

Los individuos en cuestión no hicieron caso y trataron de conducir a un coche al señor Fernández Rodríguez. En este momento las numerosas personas que se habían reunido y que estaban en actitud violenta, quisieron rescatar al comandante; mas, con objeto de evitar desagradables consecuencias, intervino nuevamente el diputado señor Santos y logró que fuera llevado el señor Fernández Rodríguez a la Comandancia de Carabineros, donde los loqueros exhibieron su documentación en regla.

Manifestaron que les había acompañado desde Salamanca un hijo del señor Fernández, capitán de Carabineros, don Enrique Fernández, el cual huyó al ver el mal cariz que presentaba el asunto.

Las autoridades decidieron llevar al anciano a su domicilio y dar cuenta de todo lo sucedido a la Dirección de Seguridad, pues parece, en efecto, que dicho señor no está loco, y que se trata de una cuestión de intereses de familia.

Sesión de la Comisión provincial

En la última sesión que celebró la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia de don Segundo Gila, se adoptaron, entre otros varios de trámite, los siguientes acuerdos:

Instalaciones eléctricas

Se informó favorablemente el expediente incoado por don Pablo Martínez Strong, vecino de Madrid, en representación de la S. A. «Salto del Olvido», domiciliada en San Ildefonso, en solicitud de la correspondiente autorización para instalar dos líneas de transporte de energía eléctrica en alta tensión que, partiendo de la central que dicha Sociedad tiene establecida en el mencionado «Salto», vaya la una hasta Segovia y sus fábricas industriales de cerámica y estación férrea, y la otra que partirá de ésta a unos tres kilómetros de su origen y pasando por Riofrío irá a terminar al pueblo de Madrona.

Caminos vecinales

Adjudicóse definitivamente a don José Herranz Triviño, vecino de Nieva, la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 4,950 del camino vecinal de Bernardos a la estación de Armuña, en la cantidad de 20.999 pesetas.

—Fué aprobada la liquidación de las obras del camino de Navares de las Cuevas a Aldeanueva de la Serrezuela, acordándose abonar al destajista el saldo que resulta a su favor y reclamar a los Ayuntamientos interesados el ingreso en la Depositaría provincial de las sumas que por esas obras adeudan a la Diputación.

—Se acordó enviar a la Jefatura de Obras públicas, a los efectos legales procedentes, los proyectos de construcción de los caminos de Valdeprados al kilómetro 21 de la carretera de Segovia a Villacastín y de Turégano a El Guijar.

—Se aprobó la certificación parcial número 4 de obra ejecutada en el camino de la carretera de La Salceda a Sepúlveda al lugar del Arenal, importante 4.677,66 pesetas.

—Con el fin de que pueda acometerse la construcción de los caminos vecinales interprovinciales de Valdanzo (Soria) a Mazagatos (Segovia) y de Liceras (Soria) a la carretera de Sepúlveda a Atienza, se resolvió elevar razonada instancia a la Dirección general de Obras públicas solicitando que se dicte una disposición de carácter general que resuelva las dudas a que da lugar la ejecución de las obras de esta naturaleza, que afectan a dos provincias limítrofes.

Beneficencia

Quedó enterada la Comisión de haber ingresado en la sala de observación del Hospital Provincial de Madrid los dementes Enrique Muñoz García, natural de Montejo de Arévalo y Martina Pesquera, de Fuentepelayo, y se acordó el traslado al manicomio de Ciempozuelos del también demente Sotero Sacristán Rebollo, vecino de Navas de Oro.

—Fueron inscritas en turno las peticiones de subsidio de lactancia formuladas por Vicente Bautista, de Segovia; Bernardino Matesanz, también de Segovia; Wenceslao de Frutos, de Sebúlcor; José Peña, de Castroserracín; Celestino Rodrigo, de Cabezuela; Juan Sanz y Fuencisla Gallegos, de Segovia; y se desestimó la pretensión de Cipriano Cubero, de Santiuste de Pedraza.

—Acordóse devolver el niño Mariano Encinas Velasco, acogido en los Establecimientos de Beneficencia, a su madre, por haberlo ésta solicitado.

Cédulas personales

Aprobáronse los padrones del impuesto de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Aldeonada, Turégano, Valleruela de Pedraza, Frumales, Aldeonte, Cerezo de Arriba, Aldehuela del Codonal, Santa María de Riaza, Cilleruelo de San Mamés, Villaverde de Iscar, Benúy de Porreros, Escalona del Prado y Aldealcorbo.

—Se concedió a los vecinos de Cuéllar que no se han provisto de la correspondiente cédula, un plazo de ocho días para que la obtengan sin recargo, y se otorgó a don Félix San Frutos Sebastián, vecino de Segovia, el derecho a proveerse de cédula de precio reducido por hallarse disfrutando el subsidio de familia numerosa.

Distribución de fondos

Fué aprobada la correspondiente al actual mes, que importa 344.528,63 pesetas.

Personal

Se concedió a los maestros de la escuela de niños del Hospicio, don Fernando Rodrigo, don Anastasio del Real y don Román Velasco, la gratificación de 300 pesetas por las clases de verano que han dado a los asilados.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria, se acordó la jubilación, con la pensión correspondiente, del peón caminero de término Antonio Agustín García, y se ascendió a la vacante al también caminero de la categoría de ascenso Florentino García Acero.

—Concediéronse dos meses de licencia para asuntos particulares

:-: Banco Castellano :-:

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fondo de reserva al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pts.

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito

:-: :-: :-: :-: y toda clase de operaciones bancarias :-: :-: -:-:

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

JUAN BRAVO, NUMERO 2 — EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D. 2022

diputado directo titular don Fernando Albertos Sanz.

—Otorgóse a María Pérez, vecina de Grajera y viuda del peón caminero Francisco Abad, la pensión anual de 486 pesetas.

Homenaje al ministro de Trabajo

La Comisión acordó contribuir con 50 pesetas a la suscripción iniciada por el Instituto Ibero-Americano, de Barcelona, para regalar al ministro de Trabajo, don Eduardo Aunós, un busto en mármol, como homenaje por la labor que realiza al frente de su Departamento.

Abastecimiento de aguas

Se designó al arquitecto provincial, don Benito de Castro, para que se traslade al pueblo de Anaya y oriente a su Ayuntamiento acerca del proyecto de abastecimiento de agua que desea ejecutar.

Calamidades

Por no existir crédito en el presupuesto provincial, se manifestó al vecino de Fuentidueña Valentín Sáez que no es posible concederle socorro alguno para que remedie las pérdidas que ha sufrido con motivo de una reciente tormenta.

—También se acordó contestar una petición que, por conducto del gobernador civil y en igual sentido de ayuda acometiendo la construcción de un camino, ha formulado a la Diputación el Ayuntamiento de Sacramenia.

Ofrecimiento de los veterinarios

La permanente se enteró con satisfacción de un ofrecimiento hecho por la Junta de gobierno del Colegio de Veterinarios para colaborar en la organización agropecuaria de la provincia de Segovia, cuyo ofrecimiento agradeció y tendrá en cuenta para el momento oportuno.

Felicitación al gobernador civil

Con motivo de haberse cumplido recientemente dos años de permanencia al frente del Gobierno civil de la provincia del excelentísimo señor don Rufino Blanco Sánchez, la Comisión acordó hacer constar en acta una felicitación efusiva y cordial para el señor gobernador.

Ecos de la provincia

Pedraza

Fiesta del Libro

El día 7 del presente mes y conforme estaba ordenado, se ha celebrado en esta escuela nacional la Fiesta del Libro. Durante una hora se explicó a los niños la importancia del libro como instrumento de cultura, de civilización y de riqueza. Se leyeron poesías adecuadas al acto por algunos niños y niñas y la «Biografía de Cervantes». La poesía «Gloria a Cervantes», por Leopoldo Cano; «Canto a la bandera»; lo que son los buenos libros: su historia y algunos consejos que se dieron a los niños en beneficio del libro; encareciéndoles que no los maltraten y los cuiden con esmero, y que no olviden la fiesta que se estaba celebrando.

El acto terminó con un ¡Viva España! ¡Viva el Libro!, contestado en coro por todos los niños.

CORRESPONSAL

8-10-929.

El general Primo de Rivera dice que en España se come mucho y se trabaja poco

El periódico «La Vanguardia» de Barcelona inserta un artículo del general Primo de Rivera, en el que éste dice lo siguiente:

«Se impone reformar las costumbres. Se come mucho y se trabaja poco. Actuando en menos sobre lo primero y en más sobre lo segundo bastaría para nivelar la economía nacional.

El plan de vida en España de las clases media y pudiente es disparatado. La comida o almuerzo—que no se sabe bien cómo llamarlo—, de las dos y media de la tarde y la comida o cena de las nueve y media o diez de la noche son un absurdo y un derroche y una esclavitud para la servidumbre doméstica, obligada a trabajar así hasta la una o dos de la noche, hora en que se levanta el mantel. Bastará sólo una comida formal y familiar a mantel, entre cinco y media a siete y media de la tarde, y después, los no trasnochadores, y los que lo sean, un refrigerio. A las diez y media u once de la mañana un pequeño almuerzo para los no madrugadores y una taza de café a las siete y media u ocho de la mañana a los madrugadores. Tal sistema es mucho mejor para la salud y para evitar la obesidad, aparte de que se tendría una economía en luz, puesto que se ganaría una hora de la mañana y otra de la noche. También se conseguiría que los espectáculos se desarrollaran de nueve a once de la noche.

Sería cómodo por igual para el trasnochador y el madrugador, y nos pondríamos al compás de las costumbres de Europa a parte de otras muchas ventajas; pero a esto se opone de una parte los protestantes de todo e incapaces de sacrificar todo por el bien colectivo, y de otra los políticos y pretenciosos, a los que hay que corregir. Unos y otros han existido siempre y contra ellos, o al menos apartándose de ellos, deben levantarse las masas de hombres de estudio y de trabajo y sus familias. El sector obrero, el Ejército y los que prestan servicio de acción continua hasta la madrugada pueden seguir otro plan que no trastorne el general en sus líneas esenciales. La jornada de trabajo debe empezar poco más o menos a las ocho y acabar a las cinco, con una hora u hora y media para el descanso.

Acaso la dictadura en su momento inicial debió acometer este problema; pero por otra parte es tan racional que se resuelve de modo parecido al indicado, que parece lógico confiarlo por entero a la ciudadanía, si los razonables saben librarse de la coacción de los rebeldes. De todos modos, nunca es tarde si la dicha es buena, y todo ha de ser cuestión de voluntad y perseverancia. Perseveremos.»

La llegada y estancia del Presidente portugués en España

Madrid, 10.—El embajador de Portugal, C. Mello Barreto, conferenció ayer tarde con el secretario general de Estado en orden al programa del viaje a España del general Carmona. El presidente portugués llegará a la frontera de Badajoz el 16 por la noche, y el 17 por la mañana llegará a Madrid. En la frontera recibirán al ilustre viajero el señor Mello Barreto y, como prescribe el protocolo, el grande de España y los dos ayudantes que Su Majestad el Rey designará para acompañar dentro del territorio nacional al jefe de Estado. El séquito de éste estará formado por el presidente del Consejo y el ministro de Negocios, general Ivens Ferraz, y capitán de navío Fonseca Monteiro, respectivamente; jefe de protocolo de la Presidencia, señor Barreto da Cruz; dos ayudantes de campo y dos oficiales adjuntos.

La misma noche del día 17 habrá banquete de gala en Palacio y las dos tardes consecutivas excursiones a El Escorial y Toledo. El 19 por la noche o el 20 por la mañana el general Carmona saldrá para Barcelona. El 21 por la noche se embarcará para Sevilla y el 24 saldrá de la ciudad del Guadalquivir para regresar a Lisboa, vía Badajoz.

La personalidad del general Carmona

El presidente portugués es hombre de gran prestigio en su país. General distinguido, ocupó antes de subir al Poder diversos cargos militares. Al advenir la dictadura, era capitán general de la región de Evora.

Había sido antes ministro de la Guerra, en un Gabinete civil.

Sus estudios militares le hacían estar considerado como uno de los hombres más capacitados en las cuestiones técnicas del Ejército. También posee gran cultura literaria. Por todo ello, su subida al Poder, y más tarde a la primera magistratura de la República, fué muy bien acogida en Portugal.

En el primer Gabinete de la dictadura fué nombrado ministro de Negocios y de la Guerra. Fué más tarde, presidente del Ministerio, y en 1927, por sufragio directo, emitido en forma plebiscitaria, fué elegido para la Presidencia de la República.

Ha hecho siempre una labor de sincero acercamiento entre su país y España.

De sociedad

Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Asunción Larios, esposa del capitán de Artillería señor Riera.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra efusiva enhorabuena.

Fallecimiento

Ha fallecido ayer, a los sesenta y siete años de edad, el industrial don Manuel García Gutiérrez, tan estimado en Segovia por su honradez y laborioso comportamiento.

Con tan triste motivo exteriorizamos a sus atribulada esposa, hijos y demás familia nuestra sincera expresión de sentimiento.

Ingreso en la Escuela de Puericultura

Ha obtenido el ingreso en la Escuela Nacional de Puericultura, Madrid, la culta maestra nacional con destino en Iniesta (Cuenca) doña Angelita Fernández de Maeso.

Enhorabuena.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el tercer año del fallecimiento del ilustrísimo señor don Segundo Sastre y Santos, que en Segovia contaba con muchas simpatías y numerosas amistades, por el celo y competencia con que ejerció su profesión de letrado y por su caballerosidad acrisolada.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia del finado, les renovamos nuestro sentido pésame por la desgracia que deploran.

—También el día 14 se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Claudia Sanz Herrero, ocurrido en Nava de la Asunción, de esta provincia.

En tan triste fecha renovamos a sus desconsolados esposo don Lucio Rubio Herranz e hijos (especialmente a nuestro particular amigo el comandante de Artillería don Ramón), nuestro pésame sincero.

Las oposiciones a la canongía magistral

Mañana viernes, a las diez de la mañana, continuarán los ejercicios a la canongía magistral, vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

El opositor don Salustiano Llorente Pintos disertará sobre el siguiente tema:

«Ita Deus cum sua essentia identificatur, ut in Ipso idem sit esse atque existere; ideoque est prorsus inmutabilis et simplicissimus.»

Actuarán como impugnadores don Guillermo Casares Sánchez y don Vicente María Izquierdo Antón.

Novias

Para hacer bien vuestras compras con gusto y economía, visitad siempre

La Casa Fermín

A mitad de precio, durante este mes.

MANTAS DE PALENCIA

A precios de fábrica

Crespones de seda, a más bajos precios que en toda la provincia. Panas de todas las marcas

CASA FERMIN

(La más próxima a la plaza Mayor)

TODO MARCADO A PRECIO FIJO

SUELTOS

Donativos

La Comunidad de Religiosas de San Antonio el Real ha donado al Comedor de Caridad, de las limosnas recogidas en el cepillo de San Antonio de Padua, sesenta kilos de pan.

—Igualmente ha donado a dicha Institución doña Margarita Miguel, viuda de Ochoa, treinta y seis kilogramos de uva.

CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 íd. FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid.

No es hablar por hablar

Ahí está el producto que lo proclama

A VOCES

Nunca ni nadie ha torrefactado

café mejor que EL CAFETO

Se vende en todas las tiendas de ultramarinos

Representante: **Mariano Bernardo**

Cervantes, 31 y 33.—Segovia

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

El inspector del Trabajo de Segovia, destinado a Madrid

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que el inspector provincial del Trabajo de Segovia, don Antonio Aguirre Andrés, pase a prestar sus servicios con el mismo empleo, a la de Madrid.

Licenciamiento ilimitado de clases del segundo reemplazo de 1927

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una circular por la que se dispone que a partir del día 15 del actual, se conceda licencia ilimitada a las clases de tropa de los Cuerpos, Unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara que no sean voluntarios, enganchados o reenganchados, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1927 y agregados al mismo que se encuentren en las mismas circunstancias.

La representación proporcional en la Asamblea

Madrid.—Un redactor de la Agencia Mencheta ha visitado al académico de la de Ciencias Morales y Políticas, ex senador del Reino y ex diputado a Cortes don Luis Redonet, elegido representante en la Asamblea Consultiva por dicha Corporación, para conocer su opinión con relación a su nombramiento y la que le merece el anteproyecto de Constitución.

—Dejaría de ser sincero—ha dicho a nuestro compañero el señor Redonet—si mostrara extrañeza ante la designación en mí recaída, ya que algunos compañeros académicos me hablaron este verano de lo referente a mi nombramiento para ir a la Asamblea. Acepto esta representación y acudiré a ella porque contraje este compromiso.

—¿Qué opinión tiene usted del anteproyecto de Constitución?

—No puedo fundamentarla porque he estado ajeno hasta hace poco de lo propuesto por la Asamblea y no me he dedicado de lleno a estudiarlo. Desde luego veo que se sustituye el Senado por un Consejo del Reino.

—Mi opinión—continuó—es contraria al sistema unicameral. La Constitución del 76 no es vieja y a mi juicio constituye un error el cambiarla.

—Aún recuerdo—prosiguió—que siendo secretario del ilustre político don Antonio Maura, cuando éste ocupaba la presidencia del Consejo de ministros, alguien le dijo refiriéndose al vetusto edificio destinado a la Presidencia que se levanta en la calle de Alcalá:

—«¿No le parece ya demasiado viejo este edificio para los fines a que se destina?»

—Fuera de que no tenga ornato—contestó el señor Maura—no me parece necesario cambiarle por un nuevo edificio, ya que desde ese mismo despacho Cánovas y Sagasta hicieron cosas muy buenas.

—Es decir—apoyó el señor Redonet—que desde cualquier parte puede gobernarse bien. Exactamente igual ocurre con la Constitución del 76, aunque estimo que se deben redactar leyes complementarias que la mejoren. Defenderé ésta en la Asamblea, pero no lo haré sin consultar, en caso de duda, con el señor La Cierva.

Preguntado por el juicio que le merece el sistema plebiscitario, dijo que no le considera acertado porque el pueblo no entiende el anteproyecto de Constitución, como también han surgido dudas en eminentes hombres públicos.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID 3,30 TARDE

Ministerios

Justicia y Culto.—Procedente de Zaragoza llegó esta mañana a Madrid el ministro de Justicia, señor Ponte, dirigiéndose inmediatamente a su despacho, donde le visitaron numerosos amigos para darle el pésame por el fallecimiento de su hermano político.

Ejército.—Visitaron al ministro del Ejército los generales Vallejo, Inclán y Sánchez Monje y el consejero del Supremo señor Trápaga.

El sábado, a las seis de la mañana, marchará el general Ardanaz a Toledo, acompañado de varios jefes y oficiales, para presenciar los ejercicios prácticos que realizan las fuerzas de la primera región en los alrededores de aquella ciudad.

Fomento.—Visitaron al conde de Guadalhorce una comisión de Santander, que gestiona la solución de asuntos de interés para aquella capital y otras comisiones de Durango, Alcañiz y Canarias.

Noticias de Barcelona

El marqués de Estella recibió esta mañana numerosas visitas en Capitanía.

A las doce asistió al descubrimiento de una lápida dando el nombre de su hermano Fernando a una de las calles de las inmediaciones del Palacio Real.

—Esta tarde, a las seis, se obsequiará a la Reina y a las Infantas con un té en la Capitanía general.

—A última hora de la tarde saldrá el tren Real para Madrid. Mañana marcharán a la Corte las fuerzas de la Escolta Real que han prestado servicio en Barcelona durante la estancia de los Monarcas en la Ciudad Condal.

—El día 18 se inaugurará en la Exposición «La semana alemana», a la que asistirá el comandante del zeppelin, señor Eckener.

—En el expreso de Francia ha llegado esta mañana a Barcelona el obispo de Los Angeles.

—La Reina presidió esta mañana la inauguración de las escuelas femeninas instaladas por la Diputación provincial en la Exposición.

El conde de Monseny pronunció un discurso explicando el alcance y significación de estas escuelas, contestando el marqués de Estella en nombre de la Reina.

Inauguración de una capilla

Huelva.—Esta mañana tuvo lugar la inauguración de la nueva capilla de la Milagrosa, establecida en la calle de la Rábida.

Asistió al acto, oficiando de pontifical, el cardenal doctor Ilundain.

Noticias de Albacete

El Ayuntamiento de Villarrobledo ha acordado dar el nombre de una calle al director de «El Imparcial», don Graciano Atienza, como prueba de gratitud por la constante labor realizada en pro de los intereses de esta ciudad.

—En Fuente Alvilla ocurrió un desprendimiento de tierras en una cantera, sepultando al obrero Miguel Martínez, que sufrió tan graves heridas, que falleció momentos después en el Hospital.

MENCHETA

ZOTAL

Para los árboles y plantas

NUEVA PAÑERIA DE DIONISIO HERRERO

Pone en conocimiento del público que está recibiendo directamente de Sabadell grandes partidas de pañería para trajes y gabanes de caballero, de última novedad, que el público podrá apreciar dentro de pocos días, visitando su exposición, donde encontrará todo cuanto desee con su precio limitadísimo

RIGUROSO PRECIO FIJO

Cervantes, 26

LEED "LA PRINCESA MENDIGA"

y encontraréis, entre otras cosas:

Una preciosidad de novela, importantes concursos, basados en grandes regalos

DISTINTAS SECCIONES, ENTRE OTRAS:

Sección culinaria, tratado completo de cocina, «Los Poetas del amor», los más celebrados poetas contemporáneos españoles y extranjeros. «Para ser bella», secretos del tocador y toilette, modas, figurines y consejos útiles para la mujer moderna. «Para reir todos», chistes, chascarrillos, etcétera. «La mujer en su casa», importantísima serie de conocimientos referentes a la crianza de los niños, confecciones caseras, etcétera, etcétera. Y por fin, un estupendo regalo a todo suscriptor de esta bonita novela. Todo esto contiene un cuaderno que por el ínfimo precio de 15 céntimos se le sirve a usted semanalmente a domicilio. Expedimos certificado de garantía al suscriptor que lo solicite. Las suscripciones se admiten por turno riguroso, dirigiéndose a **JOSE ABAD HERRERO**, corresponsal de Publicaciones Populares, Santa, 1 (San Justo).—SEGOVIA

Se vende una vaca holandesa, recién parida, superior, y un novillo de la misma raza, de año y medio. Para informes, Jesús de Santos, en Fuentepelayo.

Academia de Artillería

SUBASTA

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de un caballo de desecho de este Centro, se hace presente que dicho acto tendrá lugar en la plazuela del mismo, a las once horas del día 17 del corriente, siendo el importe de este anuncio de cuenta de aquellos a quienes se adjudique dicho ganado.

Segovia, 8 de Octubre de 1926.—El comandante jefe del Detall, **Luis Mateo.**

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.

Concepción Jerónima, 8, Madrid

De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

Cafés "El Lacero"

PUREZA GARANTIZADA

Aroma, calidad y exquisitez

Todos los buenos establecimientos de ultramarinos lo venden

EXIGIDLO

Representante para Segovia y provincia

CLEMENTE MARCOS GRACIA

CERVANTES, 19 y 21.—SEGOVIA

Banco Hispano Americano

CAJA DE AHORROS

Interés

4 por 100

Se arriendan los pastos del caserío de «Redonda el Nuevo», por año y «Dehesa de San Antonio», admitiéndose cabras y vacas en distintas épocas del año y se vende las piñas albares y las bellotas que se producen en el mencionado caserío. Para tratar, en Madrid, Núñez de Arce, 5, señor Guedán.

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS

L. DUBOSC ÓPTICO

ARENAL-19 Y 21-MADRID.

TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECETAS DE MÉDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Sacristía vacante

Se halla vacante en la parroquia de Los Huertos el cargo de sacristán-organista. Las solicitudes diríjanse al señor cura párroco de dicho pueblo.

Pastos para ganado lanar

Se arriendan en Lobones, desde 1.º de Octubre al 20 de Mayo. Para tratar, en la misma finca.

Extirpación radical de

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS

con Pomada IRIS

UNA peseta cajita en Farm. y Drog.

POR MAYOR-F. Marcos. Pl. del Corpus, 7

Vendo vaca suiza, recién parida, tercer parto. Para tratar, con Gregorio Sanz, en Prádena.

Vendo un automóvil marca «Delage». Para tratar, con Mariano Martín, en Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Se vende vaca suiza, recién parida del tercer parto, dando trece azumbres. Para tratar, con Ludgerio Martín, en Sangarcía.

Se necesita un oficial de carretería, para el taller de Jacinto de Pedro, en Villoslada.

CONSULTA

:-: DE :-:

enfermedades de los ojos y de nariz, garganta y oídos

Por los doctores

MARIN AMAT (hijo) y LOPEZ YARTO

(DE MADRID)

Todos los domingos, de once a dos. HOTEL VICTORIA

Contribuya usted

al engrandecimiento de la industria nacional adquiriendo productos españoles

Neumáticos PIRELLI

Gran STOCK para Segovia y su provincia

E. DE SOUSA

NUEVO GARAGE

Roble, 20, teléfono 248

CASA GIVAJA

Presenta su espléndida colección con los últimos modelos de París en sombreros de señora, desde 11 pesetas en adelante; abrigos de señora, desde 20; abrigos de piel de Vison, a 150. Inmenso y variado surtido en pieles de todas las clases y precios. Trincheras desde 19 pesetas en adelante y abrigos cuero a precios reducidos.

CASA GIVAJA

Juan Bravo, 26 SEGOVIA

Ama de cría viuda, de treinta y ocho años, leche fresca, se ofrece para su casa. Dirigirse a Emilia Caridad, en Fuentemizarra (Segovia).

Se vende en Santa María de Nieva el parador de la Virgen. Para tratar, con su dueño, Epifanio Vela, en Arévalo.

Se alquila local para almacén o garage, con agua. Razón, calle del Roble, 14.

Se necesitan machacadores en el camino de Las Navillas. Presentarse en las obras.

ALMACEN DE PESCADOS DE

- JUAN JOSE GARCIA -

Merluza	2,00 y 2,50
Congrio	2,00
Besugos	0,60 y 1,00
Pescadillas	1,00
Lenguadinas	0,90
Sardinas	0,70 y 0,90
Idem pequeñas	0,50 y 0,70
Tencas	2,00
Calamares	1,75
Almejas	1,25
Chicharros	0,50
Bonito fresco	1,00

En la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor en su clase en Segovia

Teléfono número 96

Venéreo-Sífilis-Hernias

Enfermedades de niños y medicina en general

- MARIANO ROMERO BECERRIL -

MÉDICO

Consulta de dos a cuatro

Calle de Cervantes, 28, pral., izqda.--SEGOVIA

M.C.D. 2022

NITRATO DE CHILE

Es el abono sin rival

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan

Informes, muestras e instrucciones, gratis

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID

MERCADOS

Cotizan:

SEGOVIA

Trigo.—Se paga a 20,10 pesetas la fanega al detall y a 81 reales por partidas.

Centeno, a 54 íd., las 90 libras.

Cebada, a 40 íd., las 70 íd.

Algarrobas, a 59 íd., las 94 íd.

CUELLAR

Trigo, a 80 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 55 íd., la fanega.

Cebada, a 40 íd., íd.

Yeros, a 60 íd., íd.

Avena, a 30 íd., íd.

Algarrobas, a 60 íd., íd.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, a 80 reales las 94 libras.

Centeno, a 58-60 reales fanega.

Cebada, a 40 íd., íd.

Algarrobas, a 60 íd., íd.

Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.

Más inferiores, a 40 íd., íd.

Menudos, a 24-26 íd., íd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 60 las 90 íd., íd.

Cebada, a 40 las 70 íd., íd.

Habas, a 60 las 94 íd., íd.

CANTALEJO

Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 58 íd., íd.

Algarrobas, a 60 íd., íd.

Cebada, a 38 íd., íd.

Avena, a 32 íd., íd.

Patatas a 1,50 pesetas la arroba

Habas, a 61 reales la fanega.

SEPULVEDA

Trigo, a 80 reales la fanega de 94 libras.

Cebada, a 40 íd., íd.

Centeno, a 60 íd., la fanega.

AREVALO

Trigo, a 80,50 reales las 94 libras.

Centeno, a 54-56 íd., íd.

Cebada, a 40 íd., la fanega.

Cebaladilla, a 49-50 íd., íd.

Yeros, a 58 íd., íd.

Algarrobas, a 60 íd., íd.

Avena, a 32 íd., íd.

Guisantes, a 75 íd., íd.

Habas, a 70 íd., íd.

Garbanzos finos, gordos, a 60-70 pesetas fanega.

Regulares, a 40-50 íd., íd.

Menudos, de 25 a 30 íd., íd.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 80-81 reales la fanega.

Cebada, a 40-41 íd., íd.

Centeno, a 60 íd., íd.

Algarrobas, a 55-56 íd., íd.

VALLADOLID

Trigo, a 81 reales fanega

Cebada, a 43 íd., íd

Centeno, a 52 íd., íd.

Algarrobas, a 60 íd., íd.

OLMEDO

Trigo, a 80 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 60 íd., íd.

Cebada, a 39 íd., íd.

Algarrobas, a 60 íd., íd.

LAS LARGAS VELADAS

Se le harán agradables, leyendo

El hombre a quien amaron cien mujeres

POR

Gustavo Abril

Es una novela nueva por su fondo, por su forma, por su orientación y por su actualísima visión de la realidad.

Gratis el primer cuaderno. **Pídalo** a los repartidores, a JOSE ABAD HERRERO, Santa, número 1, o a la

:—: Editorial Castro :—:

Apartado 5.020.—MADRID

Precisamos corresponsales en todos puntos donde no los haya establecidos

Interesante

Compañía española de Seguros con cartera, necesita subdirector para la provincia de Segovia.

Dirigirse por escrito (iniciales A. B. Z.), a la Administración de este periódico.

1870-1929 PAPA-REY

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente

RETRATO-RADIO DE S. S. PIO XI

Motivo homenaje. Adhesiones a UNION LATINA

Apartado 10.073.—MADRID

Agente de ventas de amortiguadores hidráulicos para automóviles, exclusiva esta región, se necesita. Escribir a Yáñez, Santa María, 9, Bilbao.

Arriendo

finca de pastos en la provincia de Ciudad Real. Razón, señor González, Atocha, 31 Madrid.

Ventas a plazos

Bicicletas, aparatos parlantes, discos, escopetas de caza

Los días 26 y 27 del actual visitará esa plaza nuestro agente señor JONTE, quien tendrá mucho gusto en pasar a domicilio para informar sobre esta clase de ventas. Sírvase escribir a lista de Correos, a nombre de dicho señor, si le interesa estos artículos

Casa Jarque

FRANCOS RODRIGUEZ, 30.—MADRID

¡AGRICULTORES!

La casa de abonos completos marca CASTILLA, de don Pedro Cabañero, pone en conocimiento de ustedes que ha nombrado representante de esta provincia a don

MARIANO GARCIA BRAVO

el cual a instalado mi depósito central para esta provincia en el almacén de vinos que éste posee en la carretera de San Ildefonso, número 4. (Frente al Parador del Norte)

¡ATENCION! Son los únicos abonos que no necesitan nitrato de sosa en la época de primavera

Pleuresías con derrame

Curación sin operación ni punción

No se perciben honorarios hasta conseguida la curación

M. GOMEZ.—MEDICO

MENDIZABAL, 10.—MADRID

50 plazas de aspirantes a Registros

Instancias hasta el 22 de Octubre.

Programa oficial. Circular gratis.

CONTESTACIONES REUS ajustadas al programa vigente, redactadas por los señores **Castán, Campuzano, Marañón, Sela, Quereizaeta, Abraira, Benito** y **Endara, Rives** y **Martí** y **Ortiz Arce,** 8 tomos, 90 pesetas. Edición oficial del Programa, 1 peseta.

Nueva edición del «Derecho Administrativo», que se repartirá por entregas, y se regalará a los compradores, a partir de hoy, de la obra completa.

PREPARACION a cargo de los señores **Campuzano, Aguado, Benito** y **Endara, Pernil, García-Agulló** y **Bustamante,** 100 pesetas mes.

En las últimas oposiciones nuestros alumnos y suscriptores obtuvieron **39 plazas de las 50 concedidas,** entre ellas, los números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9 y 11.

Academia "Editorial Reus,,

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

- HOMBRES -

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento garantizado, económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A.

Apartado 10.073.—Madrid

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas, ponen mucho curan sus enfermedades con GALLIOL, premiado Exposición de Asturias (Gijón, 1928). Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos y laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya)

Depósitos en Segovia:

Germán Pérez, T. Velasco y Francisco M. Marcos, etc.

Contable profesor mercantil, se ofrece para llevar contabilidad dentro o fuera de la capital. Informará señor Vegas.—Vega, número 10, segundo, Valladolid.

Centro jurídico

Gestiónase toda clase de hipotecas

Calle de la Villa, núm. 2.—Madrid

Finca rústica

vendo, Toledo unas 400 hectáreas, cien roturadas con encinas, aguas para riego, dastos y casa labor, se llega en auto, 110 mil pesetas. Julián Barbero, Alvarez de Castro, 25.—MADRID

Vendo dos máquinas aventadoras, pies de hierro, cribas de 80 centímetros, a toda prueba, por 650 pesetas una. Razón, Justo Martínez, Mota del Marqués (Valladolid).

Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBON DE FRAGUA

Fabricación de cok. Minas de antracita

VALENTIN H. ARENAS

OVIEDO

Se vende automóvil, dos asientos, siete caballos, recién reparado. También vendo una tartana barata. Para tratar, con José Olmedilla, el día 9 de este mes, en Santa María de Nieva.

Licenciados del Ejército

El día 30 del actual salen a provisión 3.000 destinos con un sueldo anual de 2.500 a 7.000 pesetas. Si queréis obtener uno de estos destinos, mandar hoy mismo el documento que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todos los trámites necesarios para vuestro ingreso en el concurso. No fiarse de nuestros imitadores. Este Centro lleva colocados más de 4.000 licenciados, el único que no os deja de la mano hasta que obtengáis el destino.

Ventura de la Vega, 19.—Madrid

"URANIA"

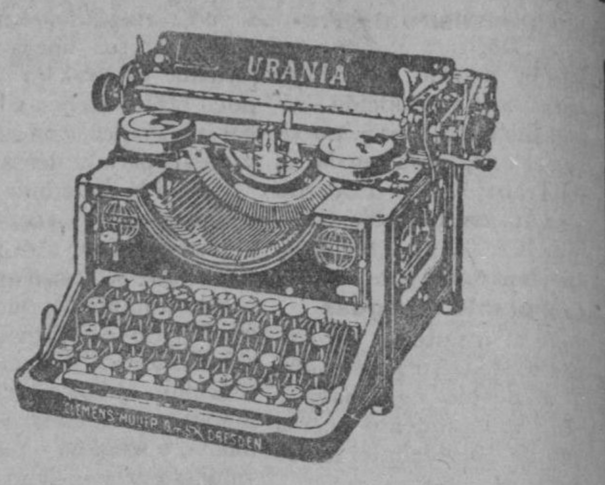

VENTA DE TODAS MARCAS

CAMBIO DE MAQUINAS

La marca suprema

— CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA —

Viuda de J. Rovira
BARCELONA

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.
TELEFONO NUMERO 43

ACADEMIA OTEYZA Y LOM[...]

Preparación para ingreso en la escuela de

PERITOS AGRICOLAS

Dirigirse al señor director: Claudio Coello, 50.-Madrid

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

CALIDAD COMODIDAD

APARATOS DE CALEFACCION

IMPRESCINDIBLES PARA LA CASA

AEG, IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

511 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Y además de vuestra conciencia, tenéis el estorbo de Ginés, ¿no es verdad?

—Algo; pero eso no me detiene tanto como mi palabra.

—¿Esperáis triunfar?

—Haré lo posible.

—Señor Cornejo—dijo Luis—, a nada quiero obligaros, aunque nada me sería más fácil que hacer que ahora mismo os encerrasen en un calabozo.

—¡Oh...!

—Pero os dejo en completa libertad. Pensadlo bien y si os decidís a abandonar a la princesa, esta noche cenaremos juntos, y mañana temprano nos volveremos a Madrid.

—Imposible.

—Pues entonces no volveremos a vernos sino cuando la casualidad o las circunstancias nos reunan.

—Tendré paciencia.

La alegría desapareció del semblante del señor Pablo Cornejo.

Quedó pensativo y desde aquel instante fueron muy pocas las palabras que pronunció.

Media hora después se dispuso a salir.

El paje le dijo:

—Si no queréis abandonar a doña Ana de Mendoza, aprovechad desde esta noche cuantas ocasiones se os presenten para contrariarnos o hacernos mal, en la inteligencia de que nosotros haremos lo mismo con respecto a vos.

—No olvidaré el consejo.

—Esperaremos hasta las ocho y media.

El hidalgo salió muy preocupado.

No estaba tranquilo, la verdad es que motivos sobrados tenía para abrigar temores.

Cuando vió al paje, comprendió que éste valía mucho.

De buena gana hubiera abandonado el señor Cornejo a doña Ana de Mendoza, poniéndose bajo la protección de Luis; pero tuvo miedo a la venganza de Ginés.

El capitán Pero León ocupóse en apurar el vino que quedaba, y Luis empezó a reflexionar y a trazar planes, porque deseaba hacer desde luego una diablura.

—¿Qué opináis de esto?—preguntó el capitán cuando acabó de beber.

—Que tenemos la ventaja de conocer al nuevo adversario, lo cual es una gran fortuna.

—Acabará por ser nuestro amigo.

—Pronto se desvanecerá esa esperanza.

—Nosotros le ofrecemos más que la princesa, y con menos peligro.

—No es bastante.

—Veremos.

—Si habéis de dormir hacedlo ahora, porque esta noche tendremos ocupación.

—Sí, cenar con el señor Pablo Cornejo.

—Os equivocáis, porque habremos de darle un disgusto.

—¿Pues qué intentáis?

—No puedo decíroslo, porque aún tengo que perfeccionar mi plan.

—¿Y qué haréis mientras duermo?

—Cavilaré.

El capitán se dejó caer en una de las camas que había en el aposento, y casi inmediatamente se quedó dormido.

CAPITULO XCIX

Empieza Luis a trabajar

La noche cerró.

El buen capitán se restregó los ojos, estiró los brazos, bostezó y se incorporó en el lecho, fijando la mirada en Luis, que estaba sentado y con los brazos apoyados en una mesa.

No había en la habitación más luz que la del velón que pocos minutos antes había llevado el posadero.

—¡Rayos!—exclamó el capitán mientras se pasaba las manos por la frente—. Debo haber dormido mucho. ¿Qué hora es...? Muy tarde, si he de dar crédito a mis tripas, que se revuelven y piden a gritos algo que no sea el aire que las llena.

—Aún es temprano—dijo Luis.

—¿No ha vuelto mi amigo Cornejo?

—No volverá.

—Peor para él.

—Ya os dije que tiene miedo a Ginés.

—¿Y no teme que yo le retuerza el pescuezo?

—Vos no sois un asesino.

—Es verdad... ¡Dios de Dios...! Pero frente a frente y en buena lid, bien puedo ensartarlo.

—Ese caso no puede llegar, y bien lo sabe el [...]bre hidalgo.

—Cornejo es un estúpido, no lo dudéis; se le presenta la fortuna y le vuelve la espalda. ¡Fuego de Satanás...! No tiene derecho a quejarse.

—Dejadlo, que no ha de tardar en arrepentirse.

—¿Qué pensáis hacer?

—Algo que os divierta y desagrade mucho a vuestro amigo.

—Es decir, que tendremos broma.

—Me parece que sí.

—¡Vive el cielo!—exclamó entusiasmado el capitán mientras saltaba del lecho—. Explicáos, señor Luis, y si bien os parece, y puesto que no debemos esperar al señor Pablo, pediremos la cena para fortificar el estómago, pues ya sabéis que cuando tengo hambre no sirvo para nada.

—Cenaremos más tarde, cuando ya no pueda dudarse de que no ha de acompañaros vuestro amigo.

—Tendré paciencia.

—Además, me conviene hablar con el posadero, y no ha de ser ahora mismo.

—Obedezco como es mi obligación.

Hablaron el paje y el capitán, dando el primero explicaciones sobre lo que había proyectado, y pasaron el tiempo hasta que dieron las nueve.

Ya podían estar completamente seguros de que no iría el señor Pablo Cornejo.

—Cenemos ahora—dijo Luis.

Pero León se asomó a la puerta, y jurando y amenazando según costumbre, llamó al posadero, que acudió presurosamente, porque sabía que, sobre ser peligroso no obedecer con prontitud al capitán, le convenía mostrarse atento y respetuoso con Luis, que pagaba con mucha largueza.

Era Lucas un posadero como casi todos, [...]

M.C.D. 2022